

Reunido el Tribunal del concurso de méritos, convocado por Orden del Ministerio de Economía y Competitividad, de fecha 11 de septiembre de 2014, para la contratación en régimen laboral por obra o servicio determinado, de tres puestos laborales de la categoría de **TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES**, para su incorporación a la ejecución de actividades derivadas del proyecto de investigación: "CHRONIC DISEASES AND PROMOTING HEALTHY AGEING ACROSS THE LIFE CYCLE (CHRODIS-JA)" TELEMEDICINA, nº de expte INTPY 1030/14-2-TS (1, 2 y 3) y, una vez transcurrido el plazo de subsanación al listado provisional de admitidos y excluidos, se confirma el mismo al no existir modificaciones y se acuerda hacer pública la lista con la valoración provisional de méritos, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de ellos así como la puntuación total, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES (INTPY- 1030/14-2-TS-1) (C.14-B/21-TS)										
CANDIDATOS			MÉRITOS FORMATIVOS					MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
Nº	Apellidos	Nombre	1	2	3	4	5	1	2	
1	ALVAREZ SÁNCHEZ	ROBERTO	5,38	10	7,50	2,40	4,20	60,00	0,00	89,48
2	BURGOS LLAMO	ALFREDO	13,07	4,6	7,50	2,40	3,00	24,00	16,00	70,57
3	ESCOLAR DÍAZ	MARÍA SOLEDAD	13,44	0	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	15,94
4	GARCÍA PACHECO	JOSE LUIS	16	8,5	5,00	4,80	3,60	60,00	34,00	97,90
5	HUERTAS CEJUDO	EDMUNDO	16	3	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29,00
6	MARCOS MARTÍN	JOSE VÍCTOR	13,52	2,3	7,50	0,00	0,00	0,00	0,00	23,32
7	PÉREZ DE LA CÁMARA	SANTIAGO	6,16	5,5	0,00	3,60	3,60	45,00	40,00	78,86
8	REBOLLO MARTÍNEZ	IVAN	4,9	4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,90
9	YEBRAS RIVERA	JOSÉ	16	2,4	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28,40

TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES (INTPY- 1030/14-2-TS-2) (C.14-B/22-TS)										
CANDIDATOS			MÉRITOS FORMATIVOS					MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
Nº	Apellidos	Nombre	1	2	3	4	5	1	2	
1	ALVAREZ SÁNCHEZ	ROBERTO	5,38	10	7,50	2,40	4,20	60,00	0,00	89,48
2	BURGOS LLAMO	ALFREDO	13,07	4,6	7,50	2,40	3,00	24,00	16,00	70,57
3	ESCOLAR DÍAZ	MARÍA SOLEDAD	13,44	0	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	15,94
4	GARCÍA PACHECO	JOSE LUIS	16	8,5	5,00	4,80	3,60	30,00	17,00	84,90
5	HUERTAS CEJUDO	EDMUNDO	16	3	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29,00
6	MARCOS MARTÍN	JOSE VÍCTOR	13,52	2,3	7,50	0,00	0,00	0,00	0,00	23,32
7	PÉREZ DE LA CÁMARA	SANTIAGO	6,16	5,5	0,00	3,60	3,60	45,00	40,00	78,86
8	REBOLLO MARTÍNEZ	IVAN	4,9	4	0,00	0,00	0,00	0,00	19,00	27,90
9	YEBRAS RIVERA	JOSÉ	16	2,4	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28,40

TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES (INTPY- 1030/14-2-TS-3) (C.14-B/23-TS)										
CANDIDATOS			MÉRITOS FORMATIVOS					MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
Nº	Apellidos	Nombre	1	2	3	4	5	1	2	
1	ALVAREZ SÁNCHEZ	ROBERTO	5,38	10	7,50	2,40	4,20	60,00	0,00	89,48
2	BURGOS LLAMO	ALFREDO	13,07	4,6	7,50	2,40	3,00	24,00	16,00	70,57
3	ESCOLAR DÍAZ	MARÍA SOLEDAD	13,44	0	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	15,94
4	GARCÍA PACHECO	JOSE LUIS	16	8,5	5,00	4,80	3,60	30,00	17,00	84,90
5	HUERTAS CEJUDO	EDMUNDO	16	3	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29,00
6	MARCOS MARTÍN	JOSE VÍCTOR	13,52	2,3	7,50	0,00	0,00	0,00	0,00	23,32
7	PÉREZ DE LA CÁMARA	SANTIAGO	6,16	5,5	0,00	3,60	3,60	45,00	40,00	78,86
8	REBOLLO MARTÍNEZ	IVAN	4,9	4	0,00	0,00	0,00	0,00	19,00	27,90
9	YEBRAS RIVERA	JOSÉ	16	2,4	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28,40

**Méritos formativos:**

- 1) Expediente académico (Hasta 8 puntos), titulación distinta o proceso selectivo superado: 8 puntos por cada titulación o proceso selectivo. Puntuación máxima: 16 puntos
- 2) Cursos y seminarios: Hasta 0,8 por cada curso o seminario de 15 a 100 horas (máximo 4 puntos). Hasta 1,5 por cada curso o seminario de 101 a 500 horas (máximo 6 puntos). Hasta 4 puntos por cada curso o seminario de mas de 500 horas (máximo 8 puntos). Puntuación máxima: 18 puntos.
- 3) Becas en institutos, organismos o centros públicos o privados de investigación en materias relacionadas con la plaza: Hasta 2,5 puntos por cada año completo o fracción superior a 6 meses. Puntuación máxima: 10 puntos
- 4) Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones del puesto: hasta 1,2 puntos por cada publicación. Puntuación máxima: 12 puntos
- 5) Por participación en congresos: Hasta 0,6 puntos por cada ponencia o comunicación oral (máximo 3 puntos); Hasta 0,3 puntos por cada póster (máximo 3 puntos). Puntuación máxima: 6 puntos

**Méritos Profesionales:**

- 1) Experiencia en puestos de la misma o superior categoría: Hasta 12 puntos cada año completo. Puntuación máxima: 60 puntos
- 2) Experiencia en puestos de categoría inferior: Hasta 8 puntos cada año completo. Puntuación máxima: 40 puntos

Asimismo, se informa, que los aspirantes dispondrán de un plazo de **5 días hábiles**, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente relación, para efectuar las **alegaciones** que consideren pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de noviembre de 2014  
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



Roberto J. Bieger Vera